ACTA N° 90 CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA. En Pichilemu, a diecisiete días del mes de enero de 1997, siendo las 15.10 horas, se abre la sesión presidida por el Alcalde Sr. Jorge Vargas González, y con la asistencia de los Concejales Sres. Pedro A. Polanco Contreras; Mariano Polanco Galarce; Carlos Leyton Labarca y Mario Bichón Cáceres.

Actúa de Secretario el titular de la Secretaría Municipal, Dn. Jaime A. García Ramírez.

Temario:

1.- Lectura Acta sesión anterior.

2.- Participación Directiva Sociedad Veraniega Playa Hermosa.

3.- Participación Presidente de la Junta de Vecinos "San José" de Las Comillas.

4.- Presupuesto Educación Municipal año 1997.

5.- Varios.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

Se da lectura al Acta de la sesión anterior, la que es aprobada con la observación del Concejal Sr. Polanco Galarce que señala que en la pág. N° 3, párrafo quinto, debe decir desde La Lomilla hasta Punta de Lobos.

2.- PARTICIPACION DIRECTIVA SOCIEDAD VERANIEGA PLAYA HERMOSA.

3.-.-PARTICIPACION PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINOS "SAN JOSE" DE LAS COMILLAS.

Tanto la Directiva de la Sociedad Veraniega Playa Hermosa como el Presidente de la Junta de Vecinos "San José" de Las Comillas, se excusan de asistir a la sesión por motivos de trabajo.

4.- PRESUPUESTO EDUCACION MUNICIPAL AÑO 1997.

Luego del análisis correspondiente y en presencia del Jefe del D.A.E.M., Dn. Alfonso Apablaza Letelier, quien responde a diferentes consultas, los Sres. Concejales por unanimidad prestan su aprobación al Presupuesto de Educación Municipal para el año 1997, con la sugerencia del Concejal Sr. Leyton relativa a que en el próximo presupuesto se pueda determinar la cantidad de recursos asignados para cada establecimiento educacional.

INGRESOS		**$ 493.711.704.-**
Subvención escolaridad	$ 430.472.000.-	
Subvención Internados	35.079.000.-	
Otros Ingresos	17.898.350.-	
Saldo Inicial de Caja	10.262.354.-	
GASTOS		**$ 542.711.704.-**
En Personal	445.479.704.-	
Personal Docente	355.651.350.-	
Parad.,Administ.y Auxil.	57.860.000.-	
Personal Adm.del Sistema	26.468.354.-	
Viáticos	3.500.000.-	
GASTOS FUNCIONAMIENTO		**$ 97.232.000.-**
Alimentación Internados	26.000.000.-	
Combustibles/Lubricantes	1.616.000.-	
De Oficina	5.000.000.-	
De Enseñanza	13.800.000.-	
Otros	21.000.000.-	
De Vehículos	220.000.-	
De Edificios	7.190.000.-	
Otros	7.090.000.-	
Electricidad	5.148.000.-	
Agua Potable	4.828.000.-	
Gas	2.560.000.-	
Teléfono	960.000.-	
Servicios Generales	1.820.000.-	
APORTE DE LA MUNICIPALIDAD		**$ 49.000.000.-**

5.- VARIOS.

Concejal Sr. Leyton.

- Solicita que se de respuesta a las peticiones que en cada sesión ordinaria se realizan.

El Sr. Alcalde expresa que a partir de la próxima sesión, se responderá a cada una de ellas.

- De parte del Concejal Sr. Saldías, quien se encuentra delicado de salud, solicita se estudie la posibilidad de habilitar espacios para que estacionen vehículos en forma diagonal en los siguientes lugares, existiendo de parte de los interesados disposición para financiar parte de la obra: Restaurant San Carlos en calle Federico Errázuriz; Residencial San Luis en calle Angel Gaete y Hotel Rodwaldt en calle Dionisio Acevedo.

El Sr. Alcalde expresa que se harán las consultas legales respecto a esta materia.

- Indica que hay inquietud en los vecinos de calle Arturo Prat por los desagües de los pozos.

El Sr. Alcalde expresa que junto a la Oficina del Programa sobre el Ambiente se han preocupado del tema, del lugar donde se está desaguando y se está tratando que las personas que se dedican a este trabajo bajen los montos elevados que hoy están cobrando. Asimismo, señala, han

estado viendo el tema del Basural, el que no tiene ningún grado de seguridad, por lo que habrá que estudiar la posibilidad de cerrarlo y de hacerle una nueva zanja. Indica que este es un trabajo urgente que se debe hacer, porque en estos momentos están expuestos a una sanción.

- Solicita que exista una mayor fiscalización en la Caseta de Control respecto a las camionetas que ingresan con frutas y verduras, quienes al exhibir la factura de compra la dejan exenta de pago, en consecuencia que dicha mercadería es vendida al detalle.

Concejal Sr. Polanco Contreras.

- Señala que fue aumentado el espacio que tiene el Paradero de Taxis ubicado en Ortúzar con 1er. Centenario sin justificación ni autorización ninguna. Asimismo, solicita se retiren las barreras que los taxistas colocan en dicho espacio.

- Consulta si se han realizado gestiones ante la C.T.C. por el problema de los cortes telefónicos. También representa el malestar de los propietarios de los centros de llamados permanentes, porque se ha permitido la instalación de casetas telefónicas de la Compañía en forma temporal en la vía pública, con el consiguiente perjuicio económico que para ellos significa.

El Sr. Alcalde expresa que el sistema telefónico está preparado para una capacidad determinada y cuando se supera esa capacidad el sistema se colapsa. En relación a la instalación de las casetas telefónicas, expresa que para la próxima temporada, con la debida antelación, el Concejo tendrá que tomar el acuerdo de todas las autorizaciones que se van a otorgar. Finalmente, indica que se enviará un oficio a la Compañía de Teléfonos por el problema de los cortes para dar una respuesta formal a la comunidad.

- Informa que Dn. Víctor González solicita autorización para la instalación de un letrero que indicará diferentes distancias, en calle Comercio, con publicidad de su negocio y cancelando los derechos correspondientes.

El Sr. Alcalde indica que el Sr. González debe enviar la respectiva solicitud.

- Consulta por el aparcamiento municipal.

El Sr. Alcalde explica que ha sido bastante complicado su funcionamiento. Indica que se hizo un acuerdo comercial entre el concesionario de Ferrocarriles con la Municipalidad, habilitando un paradero y el aparcamiento, con el 50% de los ingresos para cada una de las partes y con los gastos compartidos. Señala que el control lo lleva la Municipalidad. Para evitar conflictos, señala, se hizo un informativo comunal el que explica que existe un paradero y sólo un terminal ubicado en el sector de Infiernillo, información que es entregada por la Encargada de Turismo que está en la Caseta de Control a todos los buses que ingresan al balneario. Indica que esto se hace en presencia de Carabineros para que si un conductor no llega al terminal se le curse la infracción.

Recuerda que los buses de viajes especiales no pueden estacionarse en ninguna calle del sector urbano de la ciudad. Respecto a los buses de recorrido normal que se estacionan en el camino a Cáhuil, frente al Verde Mar, señala que por el peligro que esto implica, dará las instrucciones para que se coloque un letrero "Prohibido estacionar buses". Señala que la próxima semana traerá el informe respecto a la cantidad de buses que han ingresado al balneario. Agrega que para cualquier emergencia, la Municipalidad también funciona los sábados y domingos, con sistema de turnos realizados por los Jefes de Departamentos y dos secretarias, en horario de 10.00 a 13.00 y de 15.00 a 18.00 horas.

- Solicita se instale un letrero de "Precaución" en el cruce Santa Teresita.

Concejal Sr. Bichón.

- Solicita la instalación de una luminaria en calle Federico Errázuriz, cerca del Banco del Estado.

El Sr. Alcalde informa que se considerará dentro del Proyecto Comunal de Electrificación.

Concejal Sr. Polanco Galarce.

- Sugiere que junto a las seis Comunas de la Provincia, se les rinda un homenaje a los dos Consejeros Regionales que se van, porque al margen del partido político que pertenezcan, cree que representaron muy bien a la provincia de Cardenal Caro.

- Solicita la posibilidad de instalación de una luminaria en calle Federico Errázuriz casi al llegar al Bosque Municipal.

- Solicita se oficie a Vialidad para la recuperación del ancho del camino público desde el Cruce de Punta de Lobos hasta el final, el que debe tener 14 metros.

- Informa que se abrió una calle en el aeródromo, quedando este recinto abierto y rompiendo la loza de prueba.

El Sr. Alcalde señala que el Abogado está estudiando los deslindes del aeródromo para tener un respaldo y una respuesta sobre esta materia. Indica que también está estudiando los deslindes del Bosque Municipal.

- Expresa que la Sra. María Galleguillos de la localidad de Barrancas está solicitando unos metros de manguera.

El Sr. Alcalde expresa que la solicitud debe ser canalizada a través del Departamento Social.

- Indica que fue sacado el teléfono de la Oficina de los Concejales.

El Sr. Alcalde señala que se le dará solución con una de las tres líneas adicionales que entregará la

Compañía de Teléfonos.

- Consulta por la situación laboral de la ex-secretaria de los Concejales, Srta. Lucy Vargas.

El Sr. Alcalde explica que la Srta. Vargas estaba asignada como Secretaria de SECPLAC, siempre y cuando las personas que trabajan en Proyectos se adaptaran con ella. Indica que cuando el Jefe, Sr. Francisco Vidal, planteó en reunión de Jefes de Departamentos, que no quería que la Srta. Vargas continuara como Secretaria, todos opinaron y desde el punto de vista administrativo la evaluaron muy mal en forma unánime. No obstante, indica, hoy está como Administrativo del Departamento de Salud Municipal, en las mismas condiciones y sin ninguna situación de menoscabo. El Jefe de Personal, Sr. García, informa que cuando trabajó como Secretaria de los Concejales, a él le correspondió calificarla y quedó en lista 3 Condicional. Indica que en esa oportunidad ella presentó su apelación al Alcalde, quien haciendo uso de sus facultades acogió la apelación y la dejó en lista 2. El Sr. García recuerda a los Sres. Concejales que el tema de personal es una facultad privativa del Alcalde.

- Expresa que estuvo presente cuando el conjunto de Isla de Pascua actuó en la Plaza Prat y el Sr. Jorge Gajardo, quien estaba a cargo de la locución, destacó su presencia en dicho acto, situación que al parecer provocó el reproche de parte del Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde señala que para él es muy grato poder contar con la presencia de los Sres. Concejales en las distintas ceremonias que se realizan. Por tanto, indica, se les enviará invitación por escrito cada vez que se efectúe algún acto.

<u>Sr. Alcalde</u>.

- Expresa las áreas que ha considerado designar a cada Concejal por este período son las siguientes:

Concejal Sr. Leyton	- Educación y Salud
Concejal Sr. Polanco Contreras	- Deportes y Recreación
Concejal Sr. Bichón	- Infraestructura
Concejal Sr. Polanco Galarce	- Organizaciones Comunitarias
Concejal Sr. Saldías	- Turismo y Cultura

Manifiesta que existe voluntad y disposición para apoyar a los Sres. Concejales en las labores encomendadas y que junto a la Jefa de Finanzas buscará la fórmula para reembolsar los gastos en que incurran durante su desempeño en las diferentes áreas.

Los Sres. Concejales, en forma unánime, ratifican al Concejal Sr. Polanco Galarce como Director de la Asociación de Comunas Turísticas de Chile, el que en su calidad asistirá a una reunión de Directorio que se realizará el día 18 de enero, a las 10.00 horas en la Municipalidad de Los Vilos.

- También el Sr. Alcalde informa que hoy se inaugura el paseo peatonal en Avda. Aníbal Pinto, en el que

se partirá con el permiso de circulación, y en el que habrá diferentes alternativas para ofrecer al turista: música andina, pintura, exposición de fotografía, etc.. Asimismo, invita a los Sres. Concejales a una reunión de trabajo sobre Infraestructura Sanitaria, la que se realizará el día martes 21, a las 11.00 horas, en la Biblioteca Municipal, a la que se han invitado a todos los organismos involucrados en el tema.

Además, informa de la reunión sostenida el lunes pasado con el Rector de la Universidad de Talca, en la que se propuso que el balneario de Pichilemu sea una ciudad en estudio en todas las materias que ellos dispongan, producto de las carreras que tienen, para que esos estudios sirvan de apoyo para los proyectos futuros en temas de urbanización, agricultura, turismo, infraestructura, etc. También se le solicitó la posibilidad de un albergue estudiantil, donde la universidad garantice becas de alimentación para los jóvenes de Pichilemu y les otorgue facilidades para la obtención del crédito universitario, conociendo las necesidades que tiene esta Comuna y la firma de un convenio para dictar la carrera de Técnico Universitario en Administración, los días viernes y sábados en nuestra ciudad, con un mínimo de 45 alumnos, con una duración de tres años y un monto de anual de $ 500.000.- aproximadamente. Con el fin de poder concretar todo esto, señala, el Rector viajará a Pichilemu la primera semana de marzo.

- Recuerda que hoy se hará entrega de un galvano al Club Palestino, quien ha realizado la pre-temporada en nuestra ciudad, situación que ha beneficiado a la comuna por la cobertura periodística que ha tenido.

Finalmente, los Sres. Concejales acuerdan realizar la próxima sesión extraordinaria de Concejo el día viernes 31 de enero, a las 15.00 horas, en el salón de reuniones de Alcaldía.

Se levanta la sesión a las 17.20 horas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
PICHILEMU

JAIME A. GARCIA RAMIREZ
Secretario Municipal

amc.-